Aviso de Prácticas de Privacidad

Fecha de vigencia de esta revisión: 22 de agosto de 2014

ESTE AVISO CONTIENE INFORMACIÓN RELACIONADA CON SUS DERECHOS DE PRIVACIDAD, DESCRIBE CÓMO EL GRAMERCY SURGERY CENTER PUEDE USAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN DE SALUD Y CÓMO USTED PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR, LÉALO CON CUIDADO. AL SALIR, PUEDE LLEVARSE ESTE DOCUMENTO.

En el día de la cirugía, se le pedirá que revise y firme un acuse de recibo de este aviso. También puede revisar este formulario de aceptación en nuestro sitio web

Este aviso está disponible en otros idiomas y formularios alternativos que cumplen las directrices de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA). Póngase en contacto con Gramercy Surgery Center llamando al teléfono 212.254.3570 o por medio de fax al 212.254.3572. También puede descargar una copia en nuestro sitio web.

Gramercy Surgery Center está obligado por ley a mantener la privacidad de su información de salud protegida. Esta información consta de todos los registros relacionados con su salud, incluyendo información demográfica, ya sea generada por el Gramercy Surgery Center o recibida por Gramercy Surgery Center de otros proveedores de servicios de salud.

Tenemos la obligación de proporcionarle un aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a su información médica. Estos deberes legales y prácticas de privacidad se describen en este aviso. Gramercy Surgery Center acatará los términos de este aviso, o del aviso actualmente en vigor en el momento del uso o divulgación de su información de salud protegida.

Gramercy Surgery Center se reserva el derecho de cambiar los términos de este aviso y de hacer cualquier disposición vigente para toda la información de salud protegida que mantenemos. Al solicitarla, los pacientes recibirán una copia de cualquier aviso revisado. En cualquier momento, un individuo puede obtener, en nuestra oficina, una copia del aviso actual.

Usos y divulgaciones de su información de salud protegida que no requieren de su consentimiento

Gramercy Surgery Center puede utilizar y divulgar su información de salud protegida, sin su consentimiento ni autorización por escrito, para ciertos tratamientos, pagos y

operaciones de atención médica. Hay ciertas restricciones en el uso y divulgación de los registros de tratamiento, que incluyen la inscripción y todos los demás registros de personas que están recibiendo, o que en cualquier momento han recibido, servicios para enfermedades mentales, discapacidades del desarrollo, alcoholismo o dependencia de drogas. También hay restricciones en la divulgación de resultados de las pruebas de VIH.

Si cualquier otra ley, incluyendo la ley estatal, prohíbe o limita considerablemente la capacidad de usar o hacer una divulgación que de otra manera habría sido permitida bajo HIPAA, el Gramercy Surgery Center sólo hará los usos y divulgaciones permitidas por la ley más estricta.

El tratamiento puede incluir:

- **Proporcionar, coordinar o administrar servicios de salud relacionados con uno o varios proveedores de servicios de salud;**
- **Consultas entre los proveedores de atención a la salud en relación con un paciente;**
- **Referencias a otros proveedores para tratamiento;**
- **Referencias a hogares de ancianos, hogares de cuidado tutelar o agencias de salud a domicilio. Por ejemplo, el Gramercy Surgery Center puede determinar que usted requiere los servicios de un especialista. Al remitirlo a otro médico, el Gramercy Surgery Center puede compartir o transferir su información de salud a ese médico.**

Las actividades de pago pueden incluir:

- **Actividades realizadas por el Gramercy Surgery Center para obtener el reembolso por servicios prestados a usted;**
- **Determinación de su elegibilidad para beneficios o cobertura de seguro de salud;**
- **Administración de reclamaciones y contacto con su compañía de seguros en relación con pagos;**
- **Actividades de recaudación para obtener el pago por servicios prestados a usted;**
- **Revisión de servicios de atención a la salud y discusión con su compañía de seguros sobre la necesidad médica de ciertos servicios o procedimientos, cobertura bajo su plan de salud, idoneidad de la atención o justificación de los gastos;**
- **La obtención de certificación y autorización previas de los servicios proporcionados a usted.**

Operaciones de salud pueden incluir:

- **Ponerse en contacto con proveedores de atención a la salud y pacientes con información sobre alternativas de tratamiento;**
- **Realización de actividades de evaluación de calidad y mejora;**
- **Realización de evaluación de resultados y desarrollo de directrices de prácticas clínicas;**

- **Desarrollo de protocolos, administración de casos o coordinación de la atención;**
- **Realización o planificación de revisiones médicas, servicios legales y funciones de auditoría**

Por ejemplo, el Gramercy Surgery Center puede usar su información de diagnóstico, tratamiento y evolución para medir la calidad de los servicios que ofrecemos, o evaluar la eficacia de su tratamiento en comparación con pacientes en situaciones similares.

Gramercy Surgery Center puede ponerse en contacto con usted por teléfono o correo electrónico para recordarle sus citas. Usted debe notificarnos si no desea recibir recordatorios de citas.

Sin su permiso por escrito no podemos divulgar su información de salud protegida a familiares o amigos que puedan estar involucrados en su tratamiento o atención médica. La información de salud puede ser divulgada sin el permiso de un padre, custodio o tutor legal de un niño; el custodio de un adulto incompetente; el agente de atención a la salud designado en el poder de representación legal de un paciente incapacitado; o el representante personal del cónyuge o paciente fallecido.

Hay situaciones adicionales cuando se permite a Gramercy Surgery Center usar o divulgar su información de salud protegida sin su consentimiento o autorización. Entre los ejemplos tenemos los siguientes:

- **Según lo permita o exija la ley. En determinadas circunstancias podríamos vernos obligados a reportar la información de salud individual a las autoridades legales, como funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, funcionarios judiciales o agencias gubernamentales. Por ejemplo, podríamos tener que reportar abusos, negligencia, violencia doméstica o ciertas lesiones físicas. Estamos obligados a informar sobre heridas de bala, o cualquier otra herida, a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley si existe una causa razonable para creer que la herida se produjo como consecuencia de un delito. Los registros de salud mental pueden ser revelados a las autoridades policiales con el fin de informar de un delito evidente en nuestras instalaciones.**
- **Para actividades de salud pública. Podemos dar a conocer los registros de atención a la salud, con excepción de los registros de tratamiento, a ciertas agencias del gobierno o autoridades de salud pública autorizadas por la ley, a la recepción de una solicitud por escrito de esa agencia. Tenemos la obligación de informar de los resultados positivos de la prueba de VIH al epidemiólogo estatal. También podemos divulgar resultados de la prueba de VIH a otros proveedores o personas cuando se ha producido o habrá un riesgo de exposición.**
- **Podemos proporcionarle al epidemiólogo estatal el nombre de cualquier persona que se sabe haya sido expuesta de manera significativa a un paciente que da positivo para el VIH. Estamos obligados por ley a reportar cualquier sospecha de abuso infantil y negligencia, y sospecha de abuso de**

un niño no nacido, pero no podemos revelar los resultados de la prueba de VIH en relación con la información o enjuiciamiento de presuntos abusos o negligencia. Podemos dar a conocer registros de salud, incluidos los registros de tratamiento y resultados de las pruebas de VIH, a la Administración de Alimentos y Medicamentos cuando nos obligue a ello la ley federal. Podríamos divulgar la información de salud, a excepción de los resultados de la prueba del VIH, con el fin de reportar el abuso o descuido de ancianos, siempre que el tema del abuso o negligencia coincida, o si es necesario para evitar daños graves. Los registros pueden ser divulgados por denuncias de violencia doméstica, si es necesario para proteger al paciente o comunidad de un peligro inminente o sustancial.

- **Para actividades de supervisión de la salud. Podríamos divulgar la información de salud, incluyendo los registros de tratamiento, en respuesta a una solicitud por escrito por parte de cualquier agencia gubernamental, federal o estatal, para llevar a cabo funciones legalmente autorizadas, como auditorías de gestión, auditorías financieras, programa de seguimiento y evaluación, y certificación o licencia de instalación o individual. Los resultados de las pruebas de VIH no pueden ser divulgados a las agencias gubernamentales federales o estatales, sin un permiso escrito, excepto al epidemiólogo estatal para vigilancia, investigación o control de enfermedades transmisibles.**
- **Procedimientos judiciales y administrativos. Los registros de salud de los pacientes, incluyendo los registros de tratamiento y resultados de pruebas del VIH, pueden ser divulgados en cumplimiento de una orden judicial legal. Una citación judicial firmada por un juez es suficiente para permitir la divulgación de todos los registros de salud, excepto los resultados de la prueba del VIH. También podemos divulgar su información de salud si lo pide un oficial de la ley,**
  - **Para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida;**
  - **Sobre la víctima de un crimen si, bajo ciertas circunstancias limitadas, no podemos obtener el consentimiento de la persona;**
    - **Sobre una muerte que creemos que puede ser el resultado de una conducta criminal;**
    - **Sobre una conducta criminal en nuestras instalaciones; y**
    - **En circunstancias de emergencia: para reportar un crimen; la ubicación del delito o de las víctimas; o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el crimen.**
- **Para actividades relacionadas con la muerte. Podríamos divulgar la información de salud del paciente, a excepción de los registros de tratamiento, a un médico forense o examinador médico con el propósito de completar un certificado médico o la investigación de una muerte. Los resultados de las pruebas del VIH pueden ser divulgados en ciertas circunstancias.**
- **Para investigación. Bajo ciertas circunstancias, y sólo después de un proceso aprobado especial, podemos utilizar y divulgar su información de salud para ayudar a llevar a cabo investigaciones.**

- **Para evitar una amenaza grave a la salud o la seguridad. Podemos reportar el nombre de un paciente y otros datos relevantes al Departamento de Transportes si se cree que la visión, el estado físico o mental del paciente afecta la capacidad del paciente para ejercer un control razonable o normal de un vehículo de motor. La información de salud, incluidos los registros de tratamiento y resultados de las pruebas de VIH, se puede revelar cuando la divulgación sea necesaria para proteger al paciente o comunidad de un peligro inminente y sustancial.**
- **Para compensación para los trabajadores. Podemos revelar su información de salud en la medida en que tales registros estén razonablemente relacionados con cualquier lesión por la cual se reclama indemnización para los trabajadores.**
- **Militares y veteranos. Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar su información de salud según lo exige la ley. También podemos divulgar información de salud sobre personal militar extranjero a la autoridad militar extranjera correspondiente según lo exija la ley.**
- **Seguridad nacional y actividades de inteligencia. Si lo permite la ley, podemos divulgar su información de salud a oficiales federales autorizados para la inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional, según lo autorizado por la ley.**

Gramercy Surgery Center no hará ningún otro uso o divulgación de su información de salud protegida sin su autorización por escrito. Usted puede revocar dicha autorización en cualquier momento, excepto en la medida en que el Gramercy Surgery Center haya tomado medidas en relación con lo mencionado. Cualquier revocación debe ser por escrito, específica para la autorización que se va a revocar (por ejemplo, "Mi autorización del 1 de enero de 2014"), firmada y fechada por el individuo o su representante autorizado. La revocación se hace efectiva una vez la reciba el Gramercy Surgery Center

<u>Sus derechos respecto a su información de salud protegida</u>

Derecho a solicitar restricciones en los usos/divulgaciones de su información de salud protegida. Usted está autorizado a solicitar que se impongan restricciones sobre ciertos usos y divulgaciones de su información de salud protegida por parte del Gramercy Surgery Center para llevar a cabo el tratamiento, pago u operaciones de cuidados de salud. Usted debe solicitar dicha restricción por escrito. No estamos obligados a acceder a su petición, pero si estamos de acuerdo debemos cumplir con la restricción, excepto cuando se necesita su información de salud protegida en una situación de tratamiento de emergencia. En este caso, la información puede ser divulgada sólo a profesionales de la salud que lo tratan a usted. Además, una restricción no se aplicará cuando se nos exige divulgar cierta información de salud.

Derecho a revisar u obtener sus registros de salud. Usted tiene el derecho de revisar u obtener una copia de sus registros de cuidados de salud, con excepción de las notas de psicoterapia, o información compilada para su uso (o en previsión de su uso) en un proceso civil, penal o administrativo. Gramercy Surgery Center

podrá denegar el acceso en otras circunstancias, en cuyo caso usted tiene derecho a que se revise dicha denegación. Podemos cobrar una tarifa razonable por la copia de sus registros. Solicitud de acceso a los registros de salud de los pacientes

Derecho a ser notificado de la violación de su información de salud protegida. Usted tiene el derecho a ser notificado en caso de una violación de su información de salud protegida. Tiene el derecho de solicitar que un plan de salud no sea informado del tratamiento que fue pagado en su totalidad por usted. Se requiere de un consentimiento antes de usar o divulgar las notas de psicoterapia de un individuo, o el uso de la información de salud protegida de personas para fines de mercadeo. Tiene el derecho de optar por no participar en comunicaciones con fines de recaudación de fondos.
Derecho a corregir. Usted tiene el derecho de solicitar que Gramercy Surgery Center enmiende partes de sus registros de salud, siempre y cuando dicha información sea mantenida por el uso. Usted debe presentar esta solicitud por escrito, y bajo ciertas circunstancias puede ser denegada la solicitud. Formulario de Solicitud de Enmienda

Consideración del Informe de divulgaciones y acceso. Usted puede solicitar recibir un informe de la divulgación de su información de salud protegida realizada por Gramercy Surgery Center durante los 6 años anteriores a la fecha de la solicitud, comenzando con divulgaciones hechas después del 14 de abril de 2003. No se nos exige, sin embargo, registrar las divulgaciones que hacemos de conformidad con el consentimiento o autorización firmada. Solicitud de acceso a los registros de salud de los pacientes Usted puede solicitar recibir una copia en papel de este aviso, si ha recibido previamente o aceptado recibir el aviso electrónicamente.

Cualquier persona o paciente puede presentar una queja a Gramercy Surgery Center y/o la Secretaría de Salud y Servicios Humanos si cree que sus derechos han sido violados. Para presentar una queja ante el Gramercy Surgery Center, por favor póngase en contacto con el administrador de la institución en:

Jeffrey Flynn, CASC
Gramercy Surgery Center
380 Second Avenue, 10th Floor, Suite
1000 New York, NY, 10010
646-350-3326

Para presentar una queja ante la Secretaría de Salud y Servicios Humanos, por escrito o por vía electrónica, a través del portal de quejas de OCR, por correo, fax o correo electrónico. Visite HIPAA Complaints para obtener más información sobre cómo presentar una queja ante la Oficina de Derechos Civiles.

Es política del Gramercy Surgery Center que no se realizará ninguna acción de represalia contra cualquier persona que presente o transmita una denuncia, presunta o real, de incumplimiento o violación de las normas de privacidad.

[1] Este aviso se ha elaborado de acuerdo con la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros de Salud, 45 C.F.R. 164.520